

Puerto Villamil, 01 de octubre del 2019

Señor.

ARNALDO RODRIGO CEVALLOS ALAVA

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TRANS-GALAPAGOS S.A.**, mediante Escritura Pública de constitución de la compañía de fecha 01 de octubre de 2019 y de conformidad al artículo décimo noveno de los estatutos de la compañía, tuvo el acierto de elegirlo y nombrarlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS (2)**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Isabela, con los deberes y atribuciones determinados en el objeto social.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía **TRANS-GALAPAGOS S.A.**, cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante la Notaría Pública del Cantón Santa Cruz Dr. Francisco Lima Jara, el 01 de octubre de del 2019.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Guillermo Giovani Gil Torres
GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **TRANS-GALAPAGOS S.A.**, y agradezco el nombramiento que antecede. Puerto Villamil, 01 de octubre de del 2019.



ARNALDO RODRIGO CEVALLOS ALAVA
CC. 091824408-8

Nº TRAMITE: 85252-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7843805



03/11/19 14:37



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

0 El REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, conforme a la
1 solicitud del servicio INSCRIPCIONES-MERCANTIL con número: 2019- 76 certifica
2 que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Dieciseis de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto
4 o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 002
5 de fojas 747 a 751 con el número de inscripción 72 celebrado entre: ([ARNALDO
6 RODRIGO CEVALLOS ALAVA con estado civil Casado en calidad de PRESIDENTE],
7 [COMPAÑIA TRANS-GALAPAGOS S.A en calidad de COMPAÑÍA]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Isabela, miércoles, 16 de octubre de 2019

Impreso a las: 10:25:40

GRODRIGUEZ

Ab. Gisella Rodríguez Suárez
Firma del Registrador Registradora (e)